



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ACUERDO 130/2026, de 9 de julio, de la Junta de Castilla y León, por el que se nombra Director General de Bienestar Educativo de la Consejería de Educación a D. Diego del Pozo de Andrés.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16.l) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, a propuesta de la Consejera de Educación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 9 de julio de 2026, adopta el siguiente

ACUERDO

Nombrar Director General de Bienestar Educativo de la Consejería de Educación a D. Diego del Pozo de Andrés.

Valladolid, 9 de julio de 2026.

*El Presidente de la Junta
de Castilla y León,*

Fdo.: ALFONSO FERNÁNDEZ MAÑUECO

La Consejera de Educación,
Fdo.: MARÍA PARDO ÁLVAREZ